

. Prestaciones que requieren autorización:

- **Internaciones de urgencia:** deben ser gestionadas de inmediato al ingreso del paciente y hasta las 24 horas de efectuada la admisión.
- **Internaciones y cirugías ambulatorias programadas:** todas deben ser solicitadas con una antelación no menor de 10 días a la fecha de efectuar la prestación y no menor a 15 días si requiere prótesis o insumo especial.

Aquellas prestaciones que deban ser autorizadas por **Auditoría Médica** requieren que presente un resumen de historia clínica y justificación de la misma.

Prestaciones que requieren autorización

Esta información es válida para todos los planes de OMINT.

Los tipos de autorización son “Administrativas” o “Administrativas con Auditoría Médica”. Para las autorizaciones con Auditoría Médica se debe adjuntar, a la orden médica, un breve resumen de la historia clínica del paciente.

1. Para socios de las Líneas: O, F, Y, N, Skill Plus, Selección, Programa XXI, 2600, 4500, 6500 y 8500.

Servicio	Autorización Administrativa	Autorización Administrativa con Auditoría Médica (requiere resumen de Historia Clínica)
Laboratorio	No requiere	Biología Molecular, Fertilidad, Genéticos, Medicina, Medicina genómica, Neurometabólicos.
Diagnóstico por Imágenes	Angioradiología, Histerosonografía, Marcacación Mamaria, Material de Contraste. Monitoreo Ovulatorio.	Ecodoppler transcraneano- transesofágico, Intervencionismo, Radiología a domicilio, RMN especiales, TAC especiales.
Endoscopia	De todas las especialidades (Excepto ORL)	Ecoendoscopías especiales (ej. Para colocación de stent), Endocápsula, Endoscopia virtual.
Intervenciones Quirúrgicas	Todas en internación y las ambulatorias en institución, excepto prestaciones del código 13.00 (Dermatología) del Nomenclador Nacional, que no deben autorizarse.	No requiere
Internaciones	Todas	No requiere
Medicina Nuclear	Material Radioactivo, No nomencladas	PET, SPECT gatillado
Rehabilitación	Estimulación Temprana, Fonoaudiología, Kinesiología, Rehabilitación Cardiológica, Terapia Ocupacional	Drenaje linfático, Evaluación y sesión isocinética, sesiones en domicilio, Técnicas de corrección postural.

Otras Prestaciones	Dialisis, Hemoterapia, Puvaterapia, Quimioterapia, Radioterapia Convencional, Salud Mental. Estudios bajo anestesia. Esclerosantes.	Anatomía patológica de alta complejidad, Hemodinamia, Hemoterapia a domicilio, Implantes, Holter EEG, Monitoreo de embolias, Ortesis, Otoemisiones acústicas para mayores de 3 años, Oxigenoterapia a domicilio, Polisomnografías, Prótesis, Prueba ergométrica graduada c/determinación de O, Radioterapia 3 D y Braquiterapia, Test de broncoprovocación, Transplante de órganos, Traslados, Videonistagmografía computarizada , Volumen pulmonar por plestismografía.
---------------------------	---	--

2. Para socios de las Líneas: 1, 2, 3, 4, 6, 20/21, 40/41, 1500, 2500.

Servicio	Autorización Administrativa	Autorización Administrativa con Auditoría Medica (requiere resumen de Historia Clínica)
Laboratorio	No requiere	Biología Molecular, Fertilidad, Genéticos, Medicina, Medicina genómica, Neurometabólicos.
Diagnóstico por Imágenes	Angioradiología, Ecodoppler,, Histerosonografía, Marcación Mamaria, Material de Contraste,RMN ,TAC	Ecodoppler transcraneano- transesofágico, Intervencionismo, Radiología a domicilio, RMN especiales, TAC especiales.
Endoscopia	De todas las especialidades (Excepto ORL)	Ecoendoscopías especiales(ej. Para colocación de stent), Endocápsula, Endoscopia virtual.
Intervenciones Quirúrgicas	Todas en internación y las ambulatorias en institución, excepto prestaciones del código 13.00 (Dermatología) del Nomenclador Nacional, que no deben autorizarse.	No requiere
Internaciones	Todas	Adicciones y drogadependencia. Psiquiatría.
Medicina Nuclear	Material Radioactivo, No nomencladas	PET, SPECT gatillado y cerebral
Rehabilitación	Estimulación Temprana, Fonoaudiología, Kinesiología, Rehabilitacion Cardiologica, Terapia Ocupacional	Drenaje linfático, Evaluación y sesión isocinética, sesiones en domicilio, Técnicas de corrección postural.
Otras Prestaciones	Alergia (estudios y tratamientos), Diálisis, Hemoterapia, Puvaterapia, Quimioterapia, Radioterapia convencional, Salud Mental. Tratamiento esclerosante.	Anatomía patológica de alta complejidad, Hemodinamia, Hemoterapia a domicilio, Implantes, Holter EEG, Monitoreo de embolias, Ortesis, Otoemisiones acústicas para mayores de 3 años de edad, Oxigenoterapia a domicilio, Polisomnografías, Prótesis, Prueba ergométrica graduada c/determinación de O, Radioterapia 3D y Braquiterapia, Test de broncoprovocación, Transplante de órganos, Traslados, Videonistagmografía computarizada , Volumen pulmonar por plestismografía.